

Informativo Educación - Nº 12

Año 2 /
Octubre 2010



ÁREA DE EDUCACIÓN / CORPORACIÓN PARQUE POR LA PAZ VILLA GRIMALDI

1. NOTICIAS PARA EL AULA

Francia expulsa 70 gitanos a Rumania.

AFP, BUCAREST, 20 de Agosto de 2010.

Francia procedió el jueves [19 de Agosto] a la expulsión de 70 gitanos hacia Rumania, primer contingente de un total de 700, en el marco del refuerzo de la política de seguridad del gobierno del presidente Nicolas Sarkozy, acusado por las ONG de tratar a esa comunidad como chivo expiatorio.

Varias familias con niños, transportando grandes valijas y en algunos casos bolsas de yute, llegaron poco antes de las 10 a.m. hora de Miami al aeropuerto Aurel Vlaicu de Bucarest, constató una periodista de la AFP [...]

Más en: <http://www.elnuevoherald.com/2010/08/20/786523/francia-expulsa-70-gitanos-a-rumania.html#storylink=rss#ixzz10hBvU8ri>



Nobel de la Paz califica como “inaceptable” comparaciones entre el holocausto y gitanos deportados.

Elie Wiesel solidarizó con los gitanos que fueron enviados por Francia a sus países de origen, pero criticó a quienes comparan esta situación con el Holocausto.

AFP, PARÍS, 29 de Agosto de 2010. El Premio Nobel de la Paz Elie Wiesel, consideró que comparar la deportación de judíos durante la Segunda Guerra Mundial y las expulsiones de gitanos de Francia es “inaceptable”, aunque expresó su solidaridad con esta comunidad.

Más en: <http://www.emol.com/noticias/internacional/detalle/detallenoticias.asp?idnoticia=433220>



Actividades

INFORMATIVO N° 12 / EQUIPO EDUCACIÓN / AÑO 2 / OCTUBRE 2010

ACTIVIDAD PROPUESTA:

Objetivos: a) Conocer la Convención de Eliminación de todas Formas de Discriminación Racial b) Identificar prácticas de discriminación racial en el presente.

Indicaciones:

- 1) Los estudiantes se reúnen en grupo y leen la noticia en cuestión.
- 2) Los estudiantes, en los mismos grupos, leen la Convención de Eliminación de todas Formas de Discriminación Racial disponible en http://www.villagrimaldi.cl/images/stories/docs/conv_discriminacion_racial.pdf.
- 3) Cada grupo deberá resolver las siguientes preguntas: a) ¿Qué es la discriminación racial? b) ¿Qué artículos de la siguiente convención se quebrantan en las noticias? c) ¿Qué similitudes puede haber con el Holocausto Judío? ¿Opera alguna lógica? d) ¿Hay algún hecho o situación en Chile o tu entorno más cercano que quiebre dicha Convención?
- 4) El profesor interpela a cada uno de los grupos y anota de la forma que estime conveniente las conclusiones a los que llegan los estudiantes, induciendo un debate respecto de las formas de discriminación racial presentes en la sociedad chilena.



Visitas
guiadas

INFORMATIVO N° 12 / EQUIPO EDUCACIÓN / AÑO 2 / OCTUBRE 2010

2. Programa de visitas guiadas educativas

Las rutas temáticas son:

- Discriminación ideológica
- Discriminación contra la mujer
- Discriminación racial
- Contexto histórico y partidos políticos
- Movimiento de Derechos Humanos y ciudadanía
- Memoria y testimonio

Horarios para solicitud de visitas guiadas:

De martes a viernes en tres horarios:

10:30 - 12:00 y 15:00 Hrs.

Cupos máximos de 45 alumno/as.

Sin costo de atención.

La entrada al Parque por la

Paz Villa Grimaldi es liberada, con aporte voluntario.

Horario continuado de 10:00 hrs. a 18:00 hrs.

Abierto todos los días del año.

Contactos para solicitud de visitas guiadas:

educacion@villagrimaldi.cl

educacionvg@gmail.com

Fono: (56-2) 292 15 37



3. ACTIVIDADES

- Lanzamiento del Cuadernillo Docente, el sábado 16 de octubre, a las 11:30 hrs. En el Parque por la Paz Villa Grimaldi. Este material educativo y audiovisual se elaboró en conjunto con el equipo de Archivo Oral. Asistencia liberada.
- **Seminario Internacional “Ciudadanía y Memorias. Desarrollo de sitios de consciencia para el aprendizaje y la educación en derechos humanos”,** a realizarse el día 21 de octubre en el Auditorio Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Condell 343, cupos limitados. Más información: educación@villagrimaldi.cl, museo@villagrimaldi.cl
- **Segunda versión del Curso Formación Docente: Pedagogía de la memoria y enseñanza de la historia reciente: Desafíos pedagógicos, lugares de memoria y narrativas históricas en el abordaje de la historia reciente chilena.** Desde el 25 de octubre al 6 de noviembre. Sede: Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Condell 343. Inscripciones y cupos limitados. Mail: memoriacritica@gmail.com



4. SITIO DE INTERÉS DOCENTE

El **Observatorio Ciudadano** es una organización no gubernamental de defensa, promoción y documentación de los Derechos Humanos. Fue creado en septiembre de 2004, en la ciudad de Temuco, como Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, por un grupo de ciudadanos de distintos lugares del país, diversas profesiones y procedencia étnica. Entre sus objetivos se encuentra la promoción de los derechos humanos, con énfasis en los derechos de los pueblos y de las comunidades locales; documentación, investigación, denuncia y seguimiento de situaciones de violación de derechos humanos que afectan a los pueblos y comunidades locales, con énfasis en los derechos colectivos y, finalmente, el acompañamiento y defensa de los pueblos y comunidades locales, orientadas a la protección de sus derechos humanos.

<http://www.observatorio.cl/>





Libros

INFORMATIVO N° 12 / EQUIPO EDUCACIÓN / AÑO 2 / OCTUBRE 2010

5. Reseña de libros

Daniel Feierstein (coord.) "Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina"
Buenos Aires: Prometo, 2009

El presente texto analiza las características de la Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina, considerando elementos comunes y particulares de países latinoamericanos, y poniendo énfasis en los modos de implementación de las prácticas represivas, la construcción de la memoria y la posibilidad de juzgamiento.

El libro en su conjunto es un buen material a la hora de explicar y comparar el periodo de las dictaduras, particularmente a partir del análisis de conceptos como los de guerra, genocidio o Estado terrorista y su pertinencia explicativa para las características y consecuencias de los procesos de reorganización social implementados en toda América Latina.

Colección Estudios sobre Genocidio

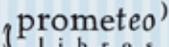
Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina



Daniel Feierstein
(compilador)


EDUNTREF


PNUD
Argentina


prometeo
libros



5. Memorias

JAIME IGNACIO OSSA GALDAMES

Edad	: 32 años
Situación	: Ejecutado Político
Fecha de detención o muerte	: 20 de octubre de 1975
Estado Civil	: Soltero
Militancia Política	: Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria
Ocupación	: Profesor de Castellano de la Universidad Católica, en el Liceo Don Bosco



Jaime Ignacio Ossa Galdames, militante del MIR y profesor de castellano de la Universidad Católica y del Liceo Don Bosco fue detenido el 20 de octubre de 1975, cuando tenía 32 años. Era un intelectual reconocido, sus textos y poemas habían sido incluidos en publicaciones universitarias y literarias. Tanto el escritor Carlos Droguet, Premio Nacional de Literatura, como el historiador Gabriel Salazar, le dedicaron con posterioridad algunas de sus obras.

El 20 de octubre de 1975, fue detenido junto a su amigo José Moya Raurich en su domicilio de calle Argentina 9157, comuna de La Cisterna. Aproximadamente a las quince horas se llevaron a ambos jóvenes envueltos en frazadas y los subieron a una camioneta. Luego los llevaron a Villa Grimaldi donde fueron interrogados y torturados. El último día que José divisó a Jaime fue el 24 de octubre en la noche, cuando lo llevaban a la sala de torturas. Otra ex Detenida, Delia Veraguas Segura, declaró que había llegado al cuartel de la DINA con la ropa hecha jirones, ya muy golpeado, y que lo pudo ver los días 21 y 22 de octubre.

Su cuerpo fue encontrado el 10 de diciembre en el Instituto Médico Legal por funcionarios del Comité Pro-Paz que realizaban gestiones referidas a otra víctima. En esa institución existe constancia de que el cuerpo fue ingresado el 25 de octubre por «el Servicio de Seguridad del Gobierno». La causa de la muerte fue un traumatismo abdominal vertebral. En el proceso seguido por el arresto ilegal, el Subsecretario del Interior de la época respondió, señalando que el detenido había sido sacado de su lugar de reclusión y que en un acto suicida se había lanzado a las ruedas de un vehículo, a consecuencia de lo cual se habría producido su deceso. La versión oficial se contradice absolutamente con los antecedentes reunidos por la Comisión Nacional de Verdad y reconciliación, que indican que su fallecimiento se produjo en Villa Grimaldi a consecuencia de las torturas que le fueron aplicadas por agentes de la DINA.